



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

## PROCESO CAS N° 006 – 2016 – MDJLByR – CEPCAS

### BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objetivo de la Convocatoria

Contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del D. Leg. N° 1057 de acuerdo al requerimiento efectuado por el área usuaria, los siguientes servicios:

CANTIDAD	SERVICIO-PUESTO	UNIDAD ORGANICA	REMUN S/.
01	SUPERVISOR	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	1300.00
02	CHOFERES DE MOTOCAR	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	1200.00
10	APOYO EN MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	1000.00
02	SUPERVISOR PARA SEGURIDAD CIUDADANA	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	1500.00
03	POLICIAS MUNICIPALES	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION MUNICIPAL	900.00
01	ELECTRICISTA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	1400.00
01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA CONTROL DE ASISTENCIA Y LEGAJOS	SUBGERENCIA DE PERSONAL	1500.00

##### 2. Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Selección

El proceso de selección del personal requerido, estará a cargo de una Comisión designada para la contratación de personal.

##### 3. Base Legal

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.
- Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública (en lo que resulte pertinente)



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

- g. Ley Nº 28175, Ley Marco del Empleo Público (en lo que resulte pertinente)
- h. Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades (en lo que resulte pertinente)
- i. Ley Nº 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad.

### II. REQUISITOS

- Presentar Curriculum Vitae descriptivo y documentado, indicando el Código de la vacante a la que postula (solo se podrá postular a una vacante). (ver Anexo 1)
- Solicitud de participación dirigida al Presidente de la Comisión.(Anexo 2)
- Copia fedateada del DNI, carnét de identidad o extranjería (vigente y nítida)
- Título Profesional, y constancia de habilidad referida a la plaza que postula según sea el caso.
- Certificado de estudios secundarios completos y/o técnicos de presentarse a una plaza de personal de servicio.
- Certificados y diplomas relacionados a la plaza que postula.
- Disponibilidad para desarrollar su trabajo a tiempo completo, con presentación de productos finales y cumplimiento de términos de referencia.(Anexo 3)
- Declaración jurada simple (Anexo 4)
- Certificado de Salud según amerite el caso.

### III. PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

#### 1. SUPERVISOR COD. GSC-SUP

REQUISITOS	DETALLES
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acreditar 2 años de experiencia en puestos similares en entidades públicas o privadas.</li></ul>
<b>Competencias</b>	Iniciativa, Pro actividad , Vocación de Servicio, Trabajo en Equipo Responsabilidad
<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudios técnicos</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación en Gestión Pública.</li></ul>
<b>Requisitos deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poseer buena salud física y mental.</li><li>• Conocimiento de las calles y avenidas del distrito</li><li>• Certificado de antecedentes policiales vigente *</li><li>• Certificado de antecedentes penales vigente*</li><li>* Presentar al momento de la Contratación</li></ul>
<b>Plazas Vacantes</b>	<b>01</b>

#### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Proponer e informar las actividades técnicas administrativas, referentes al control de la contaminación del medio ambiente en concordancia con el plan concertado de desarrollo municipal distrital, conforme a la ley marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Proponer acciones referentes a la protección y conservación del medio ambiente, las cuales deberán ser ejecutadas en coordinación con las entidades externas y grupos organizados de la comunidad.
- Presentar y formular planes y proyectos y actividades de arborización y recuperación de áreas destinadas a parques y jardines.
- Formular acciones de educación ambiental, realizando campañas de concientización ecológica en los pobladores del distrito, a fin de que los mismos se conviertan en agentes activos y participantes de difusión sobre el cuidado a la ecología y protección del medio ambiente.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

- Propiciar la implementación de mesas de concertación entre la municipalidad y las empresas y entidades gubernamentales para consolidar el serio compromiso de crear una conciencia ambiental y de ayuda mutua.
- Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de sus funciones y las que le sean asignadas.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Servicios a la Ciudad
Remuneración	S/. 1300.00 Nuevos Soles (Los montos incluyen retenciones y aportes de Ley)
Duración del contrato	Inicio: 06 de julio del 2016 Termino: 05 de setiembre del 2016
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada laboral de 48 horas semanales

### 2. CHOFERES DE MOTOCAR

COD. GSC – CMC

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	Acreditar 3 meses de experiencia en puestos similares.
Competencias	Iniciativa, Pro actividad, Vocación de Servicio, Trabajo en Equipo Responsabilidad
Formación Académica	• Acreditar estudios Secundarios Completos
Cursos y/o estudios de especialización	• Licencia de Conducir Motocicleta (indispensable)
Requisitos deseables	• Poseer buena salud física y mental • Certificado de antecedentes policiales vigente * • Certificado de antecedentes penales vigente * * Presentar al momento de la Contratación
Plazas Vacantes	2

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Realizar el recorrido y servicios por todas las vías y calles del distrito de acuerdo a las rutas diseñadas y trazadas por la Gerencia.
- Revisar y controlar en forma constante los lubricantes, combustibles y neumáticos del vehículo asignado, antes del inicio y fin de sus labores.
- Apoyar en el recojo de Residuos Sólidos que se generan en el distrito
- Velar por el Mantenimiento de la unidad Asignada a su cargo
- Transportar, herramientas, materiales de trabajo según lo ordene su Jefe
- Conducir las Motocars propiedad de la Municipalidad
- Las demás que le Asigne su jefe Inmediato.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Servicios a la Ciudad
Remuneración	S/. 1200.00 Nuevos Soles (Los montos incluyen retenciones y aportes de Ley)
Duración del contrato	Inicio: 06 de julio del 2016 Termino: 05 de setiembre del 2016
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada laboral de 48 horas semanales



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

### 3. APOYO EN MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES COD. GSC – ARSJ

REQUISITOS	DETALLES
<b>Experiencia</b>	• 3 meses de experiencia
<b>Competencias</b>	Iniciativa, Pro actividad , Vocación de Servicio, Trabajo en Equipo Responsabilidad
<b>Formación Académica</b>	• Ninguna
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	• Ninguno
<b>Requisitos deseables</b>	• Conocer el Distrito • Poseer buena salud física y mental • Certificado de antecedentes policiales vigente * * Presentar al momento de la Contratación
<b>Plazas Vacantes</b>	<b>10</b>

#### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Realizar el apoyo en el mantenimiento de poda de árboles y arbustos de los parques y jardines del Distrito.
- Realizar el mantenimiento y limpieza de las áreas verdes del distrito de José Luis Bustamante y Rivero.
- Aforar toma de canales de regadío así como regar las áreas verdes según programación establecida por la Gerencia de Servicios a la Ciudad.
- Labrar y preparar suelos en parques, jardines, huertos para la plantación y trasplante de plantas, así como de forestación y reforestación.
- Cuidar el equipo y material de trabajo donde se desenvuelve.
- Participar de manera activa en los operativos que se realicen y otros que se le asigne
- Cumplir de manera correcta y responsable con el horario y rutas asignadas.
- Cumplir las disposiciones que determine el Supervisor de Turno y/o las recomendaciones del Conductor a cargo.
- Cuidar y mantener de manera óptima las herramientas otorgadas para el desarrollo de sus labores.
- Apoyar en las actividades programas por la gerencia y que sean de su competencia.
- Usar sus Implementos de Seguridad antes y en la ejecución de su labor.
- Informar sobre cualquier incidente que pudiera suceder dentro de su horario de trabajo.
- Las demás que le Asigne su jefe Inmediato.

#### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Gerencia de Servicios a la Ciudad
<b>Remuneración</b>	S/. 1000.00 Nuevos Soles (Los montos incluyen retenciones y aportes de Ley)
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: 06 de julio del 2016 Termino: 05 de setiembre del 2016
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Jornada laboral de 48 horas semanales

### 4. SUPERVISOR DE SEGURIDAD CIUDADANA COD. GSC – ARSJ

REQUISITOS	DETALLES
<b>Experiencia</b>	• 1 año en puestos similares
<b>Competencias</b>	Iniciativa, Pro actividad , Vocación de Servicio,



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

	Trabajo en Equipo Responsabilidad
<b>Formación Académica</b>	• Estudios técnicos
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	• Licencia de conducir A1 o licencia de conducir motocicleta
<b>Requisitos deseables</b>	• Conocer el Distrito • Con formación en las Fuerzas Armadas o PNP • Poseer buena salud física y mental • Certificado de antecedentes policiales vigente * • Certificado de Antecedente Penales vigente * * Presentar al momento de la Contratación
<b>Plazas Vacantes</b>	<b>2</b>

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Apoyar al Subgerente de Seguridad Ciudadana en el cumplimiento de las operaciones de Seguridad Ciudadana.
- Dar cumplimiento a las normas legales y disposiciones que competen a Seguridad Ciudadana.
- Reconocer la demarcación y lugares importantes de la jurisdicción
- Elaborar el Rol de Servicio de Serenazgo en los horarios establecidos y distribuir al personal por turnos.
- Recepcionar y visar los partes al término de cada turno del servicio sobre las intervenciones y ocurrencias registrándolas en el libro de partes diarios en forma clara y correcta.
- Elaborar el parte diario de su personal y el informe consolidado de las ocurrencias del servicio, el cual debe ser puesto de conocimiento a su jefe inmediato.
- Controlar el equipo, mobiliario y enseres del personal de serenazgo que obra bajo responsabilidad en el relevo del personal.
- Verificar que el ingreso y salda del personal sea de acuerdo a los turnos asignados.
- Verificar que el personal de seguridad ciudadana este correctamente uniformado durante el desempeño de sus funciones.
- Controlar estrictamente al personal para el cumplimiento de sus funciones.
- Proponer planes Operativos y Estratégicos en materia de seguridad Ciudadana ejecutables en el Distrito.
- Participar en la Elaboración mapas de riego y de peligrosidad del distrito
- Coordinar el servicio Operativo del personal de Seguridad Ciudadana Observando su desenvolvimiento.
- Participar en las actividades programadas por Defensa Civil en situaciones de Emergencia y de Prevención.
- Apoyar en la Erradicación del comercio Ambulatorio del distrito desde su competencia siempre y cuando sea requerido.
- Verificar las condiciones en las que se encuentran las Unidades de Serenazgo antes y después del inicio del servicio.
- Las demás que le asigne su jefe inmediato.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Subgerencia de Seguridad Ciudadana



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

<b>Remuneración</b>	S/. 1500.00 Nuevos Soles (Los montos incluyen retenciones y aportes de Ley)
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: 06 de julio del 2016 Termino: 05 de setiembre del 2016
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Jornada laboral de 48 horas semanales

### 5. FISCALIZADOR/POLICIA MUNICIPAL COD. GFM – PM

REQUISITOS	DETALLES
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acreditar 6 meses de experiencia en entidades públicas o privadas</li></ul>
<b>Competencias</b>	Iniciativa, Pro actividad, Vocación de Servicio, Trabajo en Equipo Responsabilidad
<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con estudios Técnicos</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Administración pública</li><li>• Referentes al Cargo</li></ul>
<b>Requisitos deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Poseer buena salud física y mental</li><li>• Certificado de antecedentes policiales vigente *</li><li>• Certificado de antecedentes penales vigente *</li></ul> <p>* Presentar al momento de la Contratación</p>
<b>Plazas Vacantes</b>	<b>03</b>

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Cumplir y hacer cumplir Ordenanzas, reglamentos y demás Disposiciones Municipales que regulan el comercio Informal, Así como de peso y medidas en establecimientos comerciales, industriales y servicios en general.
- Disuadir y evitar situaciones violentas, tales como desordenes públicos ocasionados por comerciantes que invaden la vía pública o personas que no respetan las disposiciones municipales entre otros.
- Notificar a los infractores por el incumplimiento de las normas municipales y dar cuenta de las acciones realizadas.
- Realizar acciones tendientes a controlar y sancionar la adulteración y manipulación dolosa de las pesas y medidas en los mercados y establecimientos comerciales, industriales y/o servicios.
- Realizar el servicio de control y vigilancia en los centros públicos o zonas prohibidas para el comercio informal, así como en locales de realización de espectáculos públicos no deportivos, cuando el servicio sea requerido.
- Apoyar en el trabajo de campo orientado a verificar y controlar que los establecimientos comerciales cuenten con las respectivas licencias de funcionamiento.
- Efectuar el servicio de seguridad del palacio municipal y de los locales de la Municipalidad cuando corresponda,
- Cumplir diligentemente la labor conforme al rol de servicios en campo
- Adoptar las medidas necesarias tendientes a resguardar los bienes comisionados en cumplimiento de su labor.
- Otras funciones que le designe su jefe inmediato.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Subgerencia de Fiscalización Municipal



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

<b>Remuneración</b>	S/. 900.00 Nuevos Soles (Los montos incluyen retenciones y aportes de Ley)
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: 06 de julio del 2016 Termino: 05 de setiembre del 2016
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Jornada laboral de 48 horas semanales

### 6. ELECTRICISTA COD. GDU –ELEC

REQUISITOS	DETALLES
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acreditar 2 años de experiencia en puestos similares</li></ul>
<b>Competencias</b>	Iniciativa, Pro actividad, Vocación de Servicio, Trabajo en Equipo Responsabilidad
<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con estudios Técnicos en electricidad</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Referentes al Cargo</li></ul>
<b>Requisitos deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento en mantenimiento de motores, instalaciones eléctricas, tableros y piletas.</li><li>• Poseer buena salud física y mental</li><li>• Certificado de antecedentes policiales vigente *</li><li>• Certificado de antecedentes penales vigente *</li><li>* Presentar al momento de la Contratación</li></ul>
<b>Plazas Vacantes</b>	<b>01</b>

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Ejecutar los mantenimientos programados.
- Atender las emergencias de usuarios por falta de servicio eléctrico.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y protección.
- Cumplir con el manual de procedimientos de operación y mantenimiento de los sistemas eléctricos.
- Cumplir las Normas de Seguridad e Higiene ocupacional y medio ambiente.
- Solicitar a su jefatura los materiales, suministros, repuestos y equipos necesarios para la realización de los trabajos.
- Proporcionar a su jefe la relación de las herramientas e instrumentos que le son necesarios para la mejor culminación de las tareas programadas.
- Apoyar a su jefatura en la supervisión de la labor del personal contratado para la ejecución de obras.
- Mantener en buen estado los equipos, herramientas e instrumentos de trabajo que se le asigne o que se le entregue para cada labor específica.
- Instalar, mantener y reparar máquinas y motores eléctricos.
- Ubicar el cableado adecuado para la instalación de equipos y/o aparatos eléctricos
- Otras funciones que le designe su jefe inmediato.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano
<b>Remuneración</b>	S/. 1400.00 Nuevos Soles (Los montos incluyen retenciones y aportes de Ley)
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: 06 de julio del 2016



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

	Termino: 05 de setiembre del 2016
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada laboral de 48 horas semanales

### 7. ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA CONTROL DE ASISTENCIA Y LEGAJOS\_ COD. URRHSL –ADCYL

REQUISITOS	DETALLES
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 6 meses de experiencia en el área de recursos humanos en entidades públicas o privadas</li></ul>
<b>Competencias</b>	Iniciativa, Pro actividad, Vocación de Servicio, Trabajo en Equipo Responsabilidad
<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Bachiller en las carreras profesionales de Administración, Relaciones Industriales, Contabilidad o afines</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación en Gestión Pública</li><li>• Capacitación en Legislación laboral</li></ul>
<b>Requisitos deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gozar de buen estado de salud.</li><li>• Conocimiento en informática básica</li><li>• Poseer buena salud física y mental</li><li>• Certificado de antecedentes policiales vigente *</li><li>• Certificado de antecedentes penales vigente *</li><li>* Presentar al momento de la Contratación</li></ul>
<b>Plazas Vacantes</b>	<b>01</b>

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Realizar la alimentación del Sistema de Control de Asistencia del personal de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.
- Registrar y llevar el control de las vacaciones y/o descansos físicos a programar del personal de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.
- Reorganizar y mantener actualizado el archivo con la documentación que sustenta la asistencia y desplazamiento del personal
- Verificar e registro de papeletas físicas en el sistema de control de asistencia
- Preparar oficios a las instituciones de origen del personal destacado según normatividad vigente.
- Atender toda documentación relacionada al Control de Asistencia y permanencia del personal de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.
- Elaborar informes técnicos sobre el personal de los diferentes regímenes laborales, sobre tardanzas, permisos particulares, y otros con los proyectos correspondientes.
- Verificar el cumplimiento de los plazos para la remisión de los reportes y archivos digitales obtenidos del Sistema de Control de Asistencia al encargado de planillas de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y Seguridad Laboral para el descuento de planillas por motivos de inasistencia y tardanzas del personal.
- Realizar visitas inopinadas a las diferentes sedes institucionales de la Municipalidad a fin de verifica la asistencia y permanencia in situ del personal de acuerdo al reporte obtenido del día.
- Realizar coordinaciones sobre el sistema de control de asistencia para la absolución de las inconsistencias que generen los equipos biométricos asignados a las diferentes sedes institucionales y otras acciones que requieren inmediata atención.
- Coordinar con la encargada de contratos para la actualización de datos y elaboración de tarjetas a todo el personal de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.
- Supervisar la actualización de legajos, garantizando los estándares de calidad y escaneo de cada uno de ellos.





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

- Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de sus funciones y las que le sean asignadas.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión de Recursos Humanos y Seguridad Laboral
Remuneración	S/. 1500.00 Nuevos Soles (Los montos incluyen retenciones y aportes de Ley)
Duración del contrato	Inicio: 06 de julio del 2016 Termino: 05 de setiembre del 2016
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada laboral de 48 horas semanales

### IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPA DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	07 de junio del 2016	Comité Evaluador
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	07 de junio del 2016 al 20 de junio del 2016	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en la página web de la Entidad y en un lugar visible de acceso público de la Sede Central	21 de junio al 27 de junio del 2016	Comisión del Proceso Unidad de Informática
Presentación del Curriculum Vitae Documentado, suscrito en todas sus hojas, el mismo que comprenderá la Hoja de Vida y la documentación que acredite la información que esta contenga.	28 de junio del 2016 Desde las 8:00 a.m. hasta las 03:30 p.m.	Mesa de Partes
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de la Hoja de Vida	30 de junio del 2016	Comité Evaluador
Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de vida, por página web de la municipalidad	30 de junio del 2016 a partir de las 07:00 p.m.	Sub Gerencia de Informática Sub Gerencia de Personal
Entrevista Personal	01 de julio del 2016	Comité Evaluador
Publicación de resultado final en la página web de la municipalidad	01 de julio del 2016 a partir de las 07:00 p.m.	Sub Gerencia de Informática Sub Gerencia de Personal
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción del Contrato	04 de julio del 2016	Sub Gerencia de Personal
Registro del Contrato	05 de julio del 2016	Sub Gerencia de Personal

### V. DE LA ETAPA DE EVALUACION



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación de la Hoja de Vida	50%		
Formación Académica **	20%	10	20
Cursos y Estudios de Capacitación ***	10%	5	10
Experiencia *****	20%	10	20
<b>PUNTAJE DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>50%</b>	<b>25</b>	<b>50</b>
Entrevista Personal	50%		
Entrevista	50%	25	50
<b>PUNTAJE TOTAL DE LA ENTREVISTA</b>		<b>25</b>	<b>50</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100%</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

### PARA EL SUPERVISOR

** Formación Académica	CON ESTUDIOS TÉCNICOS	TÉCNICO
	10	20

*** Cursos y otros Estudios	1 Curso	2 Cursos	3 Cursos
Referentes al Cargo	5	7	10

**** Experiencia	2 años de experiencia	3 años de Experiencia	3 años a más de Experiencia
	10	15	20

### CHOFER DE MOTOCAR

** Formación Académica	Sec. completa	Técnico
	10	20

*** Cursos y otros Estudios	1 Curso	2 Cursos	3 Cursos
Referentes al Puesto	5	7	10

**** Experiencia	3 meses de experiencia	4 meses de Experiencia	5 meses de Experiencia
	10	15	20

### PARA EL PUESTO DE FISCALIZADOR/POLICIA MUNICIPAL

** Formación Académica	CON ESTUDIOS TECNICOS	BACHILLER	PROFESIONAL
	5	7	10



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

<b>*** Cursos y otros Estudios</b>	<b>1 Curso</b>	<b>2 Cursos</b>	<b>3 Cursos</b>
<b>Administración Publica</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
<b>Referentes al cargo</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

<b>**** Experiencia</b>	<b>6 meses de experiencia</b>	<b>1 año de Experiencia</b>	<b>2 años de Experiencia</b>
	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>10</b>

### PARA EL SUPERVISOR EN SEGURIDAD CIUDADANA

<b>** Formación Académica</b>	<b>CON ESTUDIOS TÉCNICOS</b>	<b>TÉCNICO</b>
	<b>10</b>	<b>20</b>

<b>*** Cursos y otros Estudios</b>	<b>1 Curso</b>	<b>2 Cursos</b>	<b>3 Cursos</b>
<b>Referentes al Cargo</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>10</b>

<b>**** Experiencia</b>	<b>3 meses de experiencia</b>	<b>6 meses de Experiencia</b>	<b>1 año de Experiencia</b>
	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>20</b>

### PARA EL PUESTO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA CONTROL DE ASISTENCIA Y LEGAJOS

<b>** Formación Académica</b>	<b>BACHILLER</b>	<b>TITULO</b>
	<b>10</b>	<b>20</b>

<b>*** Cursos y otros Estudios</b>	<b>1 Curso</b>	<b>2 Cursos</b>	<b>3 Cursos</b>
<b>Defensa Civil</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>10</b>

<b>**** Experiencia</b>	<b>6 meses de experiencia</b>	<b>1 año de Experiencia</b>	<b>2 años de Experiencia</b>
	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>20</b>

### PARA EL PUESTO APOYO EN MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

<b>** FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>CON ESTUDIOS PRIMARIOS</b>	<b>CON ESTUDIOS SECUNDARIOS</b>
	<b>10</b>	<b>20</b>

<b>*** Cursos y otros Estudios</b>	<b>1 Curso</b>	<b>2 Cursos</b>	<b>3 Cursos</b>
<b>Referentes al Cargo</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>10</b>

<b>**** Experiencia</b>	<b>3 meses de experiencia</b>	<b>6 meses de Experiencia</b>	<b>1 año de Experiencia</b>
	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>20</b>



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

## PARA EL PUESTO DE ELECTRICISTA

** FORMACIÓN ACADÉMICA	CON ESTUDIOS TÉCNICOS	TÉCNICO
	10	20

*** Cursos y otros Estudios	1 Curso	2 Cursos	3 Cursos
Referentes al Cargo	5	7	10

**** Experiencia	2 años de experiencia	3 años de Experiencia	3 años a mas de Experiencia
	10	15	20

## VI. DE LAS BONIFICACIONES

### a. Bonificación por ser personal licenciado de la Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado en su Hoja de Vida y haya adjuntado en su currículum vitae copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

### b. Bonificación por Discapacidad

Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del Puntaje Total obtenido, según Ley N° 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley 27050, Ley de Personas con discapacidad, y que acredite dicha condición, para ello deberá adjuntar obligatoriamente copia simple del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS.

## VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso
- Por restricciones presupuestales
- Otros supuestos debidamente justificados

## VIII. RESTRICCIÓN EN LA POSTULACIÓN

- Los postulantes que presenten los Anexos N° 1, 2, 3 y 4 sin estar debidamente llenados y firmados serán eliminados del presente proceso de selección.
- Únicamente se aceptará una postulación por persona.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

- El postulante que presente dos (2) expedientes o más para un mismo proceso CAS, o que no señale el código del puesto al que se presenta, quedará eliminado del proceso.
- El postulante que esté cumpliendo sanción disciplinaria de cese temporal o haya sido sancionado con separación definitiva o destitución de alguna entidad, no podrá ser declarado ganador.
- El postulante que haya sido destituido o separado de alguna entidad y que no acredite cinco o más años de cumplida la sanción, queda automáticamente eliminado del proceso de selección.
- Persona con antecedentes penales y/o judiciales no podrá participar en el proceso de selección.